



ISSN 1409-3189

# Memoria Anual

Abril, 2012

CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO



Gobierno de Costa Rica

---

# **Ministerio de Agricultura y Ganadería**

## **Memoria Anual 2011**

**San José, Costa Rica  
Abril 2012**

---

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	3
I CONTEXTO NACIONAL Y EL SECTOR EN CIFRAS.....	4
A. ECONOMÍA NACIONAL .....	4
B. SECTOR AGROALIMENTARIO.....	5
D. COMERCIO EXTERIOR.....	7
1. Balanza comercial agroalimentaria .....	7
2. Exportaciones.....	8
3. Importaciones .....	9
II PRINCIPALES LOGROS.....	11
A. POLÍTICA DE ESTADO-PILARES .....	11
1. Competitividad.....	11
a. Planes de competitividad por agrocadena .....	11
b. Gestión eficiente y eficaz de mercados.....	14
c. Administración de Acuerdos Comerciales y Simplificación de trámites.....	15
d. Infraestructura de Apoyo a la Producción .....	16
e. Financiamiento .....	16
f. Sanidad Agroproductiva .....	16
g. Gestión del Conocimiento con Tecnologías de Información.....	17
2. Pilar de Innovación y Desarrollo Tecnológico .....	17
3. Pilar de Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar .....	19
a. Economía Rural de los Territorios.....	19
b. Agricultura Familiar.....	20
4. Pilar Cambio Climático y Gestión Agroambiental.....	21
a. Variabilidad, cambio climático y gestión de riesgos .....	21
b. Gestión agroambiental.....	22
5. Gestión y Alineamiento institucional .....	22
III RECURSOS FINANCIEROS .....	23
IV PARTICIPACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL .....	24
V PRIORIDADES 2012.....	25

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento al artículo 144 de la Constitución Política, me es grato presentar a la Asamblea Legislativa la “Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería” que contiene los principales resultados y logros del Sector Agroalimentario, correspondientes al período mayo 2011/abril 2012.

Los mismos se enmarcan en la visión integral de desarrollo establecida en la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021”, oficializada con el Decreto N° 36764-MAG y declarada de interés público, en setiembre del 2011 y el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014. Los cuales contienen a su vez las acciones establecidas en el Plan de Gobierno Chinchilla Miranda y en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 (PND).

La ejecución de las acciones se realizaron bajo una visión compartida del sector agroalimentario y el medio rural público-privado, que facilitó la participación y el compromiso de todos los actores sociales, para el logro de los objetivos trazados en materia de competitividad; de investigación e innovación; en la gestión de los territorios rurales y agricultura familiar y en cambio climático y gestión agroambiental, así como en lo correspondiente a la gestión y alineamiento de la institucionalidad pública.

El documento contiene un análisis del comportamiento del sector, los principales logros de las acciones ejecutadas, bajo la orientación de los pilares de la Política de Estado que integra el accionar de las instituciones públicas del Sector Agropecuario: Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG junto con el Servicio Fitosanitario de Estado-SFE y el Servicio Nacional de Salud Animal-SENASA; Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento-SENARA; Instituto de Desarrollo Agrario-IDA, transformado en el Instituto de Desarrollo Rural-INDER; Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria-INTA; Oficina Nacional de Semillas-ONS; Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura-INCOPECA; Programa Integral de Mercadeo Agropecuario-PIMA y el Consejo Nacional de Producción-CNP , en alianza con el sector privado. Además el mismo contiene la ejecución presupuestaria y el apoyo de la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable.

# I CONTEXTO NACIONAL Y EL SECTOR EN CIFRAS

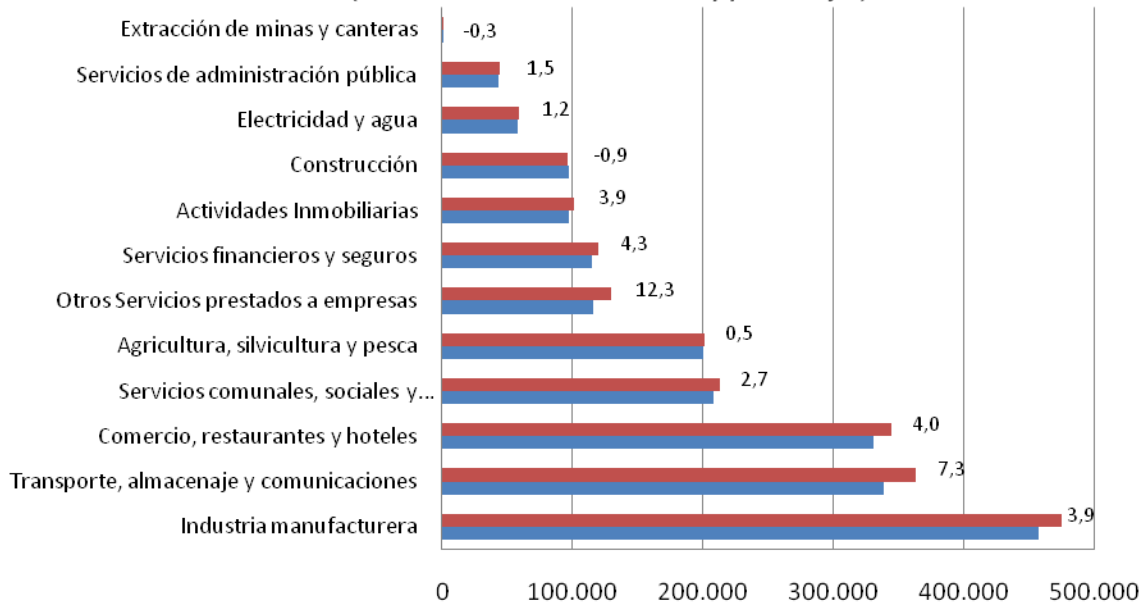
## A. ECONOMÍA NACIONAL

En los últimos meses del 2011 el ritmo de la actividad económica nacional se desaceleró debido principalmente a la caída importante del sector agropecuario, producción manufacturera y turismo; provocado por la difícil situación económica de los mercados de Estados Unidos de América y la Unión Europea, por la afectación de la producción debido a los efectos de eventos climáticos y a la pérdida de competitividad por el tipo de cambio.

La economía costarricense, medida mediante el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de 1991, presentó en el 2011 un aumento en la producción del 4,2 por ciento respecto al año anterior.

Este crecimiento obedece fundamentalmente al comportamiento de la industria de servicios, donde destacan los servicios prestados a empresas con un 12,3 por ciento; el transporte, almacenaje y comunicaciones con un 7,3 por ciento, los servicios financieros y seguros con un crecimiento del 4,3 por ciento; comercio, restaurantes y hoteles con un 4,0 por ciento y la manufactura creció un 3,9 por ciento. Por su parte, el sector agropecuario creció un 0,5 por ciento. (Gráfico 1)

**Gráfico 1**  
**Costa Rica. Valor y tasa de variación según rama de actividad económica, 2010-2011.**  
(Millones de colones constantes y porcentajes)



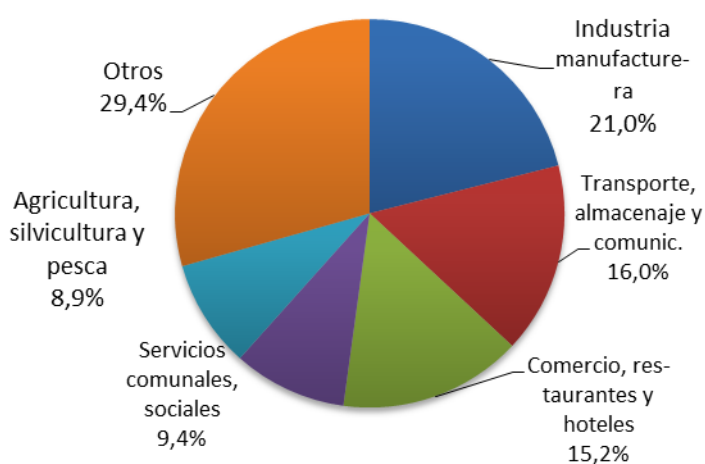
Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, con información del Banco Central de Costa Rica

Para el año 2012, se estima que la economía nacional tendrá un crecimiento del orden del 3,8 por ciento y que el valor agregado agropecuario crecerá un 1,5 por ciento (Banco Central de Costa Rica en el "Programa Macroeconómico 2012-13"). Panorama que podría verse afectado por el desequilibrio en las finanzas públicas, el aumento de los precios del petróleo y el deterioro de la situación en la Zona del Euro, entre otros factores.

## B. SECTOR AGROALIMENTARIO

El aporte en el PIB del sector agroalimentario (agropecuario más agroindustria) para el 2011, fue de un 14,1 por ciento. La contribución de la producción agropecuaria primaria se mantiene en el quinto lugar en su aporte a la economía nacional, con una participación de aproximadamente el 9 por ciento (Gráfico 2).

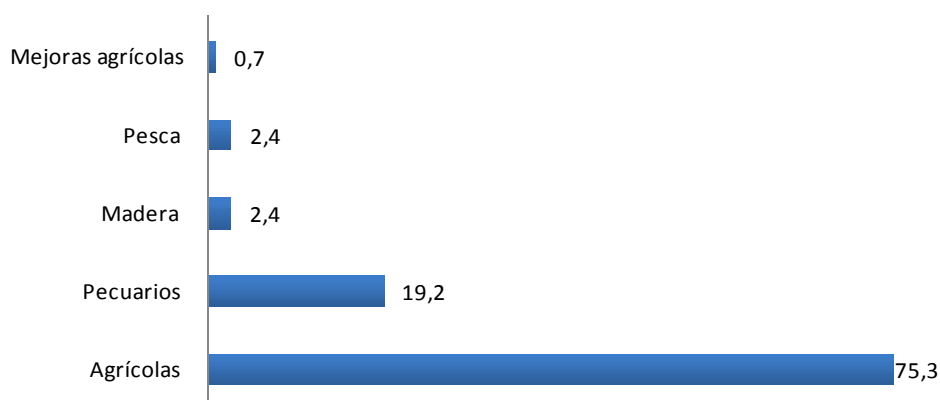
**Gráfico 2**  
**Costa Rica. PIB. Participación según sector- 2011**



Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria con información del Banco Central de Costa Rica.

En términos del aporte de los diferentes subsectores al valor agregado agropecuario (según se aprecia en el gráfico 3), sobresale el agrícola que contribuyó con un 75,3 por ciento, seguido del pecuario con una participación del 19,2 por ciento, de las maderas y la pesca que aportaron un 2,4 por ciento cada uno.

**Gráfico 3**  
**Costa Rica. Participación según subsector en el Valor Agregado Agropecuario. 2011**



Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria con información del Banco Central de Costa Rica.

El dinamismo mostrado por el sector en su conjunto, en el año 2011 en comparación con el precedente, fue el de una relativa estabilidad, producto de un leve incremento (3,4 por ciento) en las

áreas cultivadas y un crecimiento reducido (0,4 por ciento) en el volumen total de producción, según se observa en el Cuadro 1.

**Cuadro 1 .**  
**Costa Rica. Áreas de Cultivo y Producción Agropecuaria,**  
**según grupos de actividades, 2010-11. a/**

Grupo	Área (ha)			Producción (t)		
	2010	2011	Variación %	2010	2011	Variación %
Cultivos Industriales	253.784	255.087	0,5	5.567.281	5.232.738	-6,0
Frutas Frescas	115.389	112.702	-2,3	4.276.574	4.596.982	7,5
Pecuarios				1.253.994	1.260.301	0,5
Granos Básicos	96.345	111.394	15,6	299.367	317.356	6,0
Raíces Tropicales	14.206	16.719	17,7	182.393	212.585	16,6
Hortalizas	4.796	5.070	5,7	184.211	186.976	1,5
<b>Total</b>	<b>484.520</b>	<b>500.972</b>	<b>3,4</b>	<b>11.763.820</b>	<b>11.806.938</b>	<b>0,4</b>

a/ Cifras preliminares a abril 2012  
Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria . Con base en información de la instituciones públicas y privadas del sector agropecuario y Gerentes de Programas Nacionales, a diciembre 2011.

En este comportamiento destaca que las áreas destinadas a los cultivos para uso industrial y las frutas frescas (principales actividades de exportación representan más del 73 por ciento del área agrícola) fueron las que mostraron menor dinamismo.

Específicamente, en los cultivos industriales hubo contracción de 3 000 ha en las siembras de naranja, aumento de 1 750 ha en caña de azúcar así como de 3 000 ha en palma. Por su parte, en los frutales, hubo disminución de 1 469 ha, en la siembra melonera, 1 015 ha, en banano y 126 ha en la de sandía. Asimismo, hubo expansión en las siembras de granos básicos, raíces tropicales y hortalizas; grupos en que predominan los productos destinados, principalmente, al mercado interno. En el caso de los granos básicos los cultivos que registraron expansión en el área cultivada fueron el arroz (14 701 ha) y el frijol (1 738 ha). En raíces tropicales los cultivos que representan los mayores crecimientos en área son yuca (1 850 ha), tiquizque lila y blanco (275 ha) y jengibre (14 ha). El grupo de las hortalizas mostró una leve recuperación en el área de siembra debido a incrementos, principalmente en papa (132 ha) y cebolla (159 ha); en chayote la contracción de área fue de 91 ha.

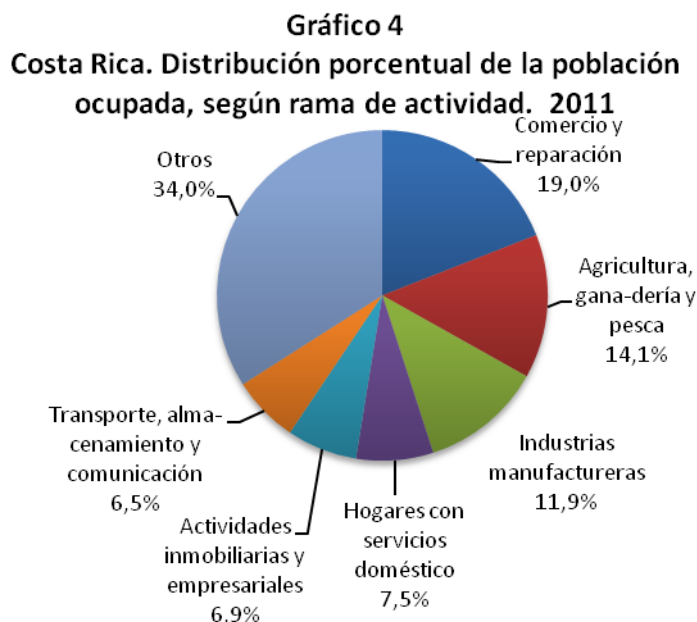
No obstante lo anterior, la producción agropecuaria se mantuvo y logró un crecimiento del 0,4 por ciento. En términos generales, la mayoría de las actividades mostraron mejoramiento en sus rendimientos, aún cuando el clima fue adverso (exceso de lluvias o sequías) y se dieron incrementos en los costos de producción. Específicamente, en el caso de melón se dio una pérdida de competitividad de la actividad con respecto a otros países centroamericanos, por la tasa cambiaria.

Con respecto al grupo de los pecuarios, las actividades que marcaron la pauta de desempeño productivo en el 2011 fueron: el ganado vacuno, que registró un crecimiento de 1,3 por ciento con un aumento de 1 298 t; y, la leche que, con un aumento de 14 601 t, creció un 1,5 por ciento, en relación con el año anterior. Ambas actividades continuaron su tendencia ligeramente creciente de los últimos años. Por su parte, la actividad porcina registró una fuerte contracción de -4,2 por ciento (1 920 t) debido a pérdida en su rentabilidad por altos costos de producción.

En el caso del ganado vacuno cabe destacar que se estabilizó la extracción ganadera con un mayor número de machos, hubo mayor inversión y mejor manejo del hato debido a condiciones favorables de mercado. La actividad lechera aunque mostró una producción favorable, enfrentó problemas en el suministro de forrajes por causas climáticas e incremento en los precios de los concentrados.

## C. GENERACIÓN DE EMPLEO

El sector agropecuario como generador de empleo durante el 2011<sup>1</sup> ocupó el segundo lugar con una participación del 14,1 por ciento de la población ocupada del país, generando trabajo para 280 301 personas (Gráfico 4).



Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria con información del Instituto Nacional de Estadística y Censos

## D. COMERCIO EXTERIOR

### 1. Balanza comercial agroalimentaria

La balanza comercial del sector continúa mostrando un superávit, manteniendo al país como exportador neto de productos agropecuarios. El saldo de intercambio comercial agropecuario del 2011 fue de US\$ 2 088,0 millones (Gráfico 5). Esto implica que por **US\$ 1** importado de cobertura agropecuaria<sup>2</sup> aproximadamente se exportan **US\$ 2**.

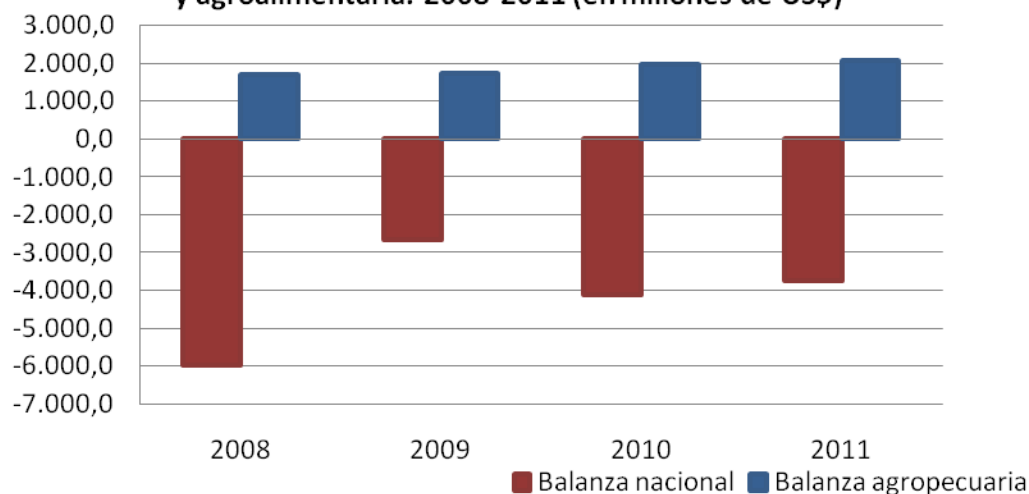
---

1 Los resultados de la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), no pueden ser comparados con los resultados publicados en la serie anterior de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM 2009), ya que existen cambios importantes relacionados con el uso de un nuevo marco de muestreo y diseño de la muestra, modificaciones en la medición del empleo y la actualización de parámetros para la medición de la pobreza.

2 Cobertura Agropecuaria incluye: productos pecuarios, pesqueros y agrícolas, industria agroalimentaria, industria agromanufacturera; según el Sistema Arancelario Centroamericano SAC.



**Gráfico 5**  
**Costa Rica. Superávit de la balanza comercial nacional y agroalimentaria. 2008-2011 (en millones de US\$)**



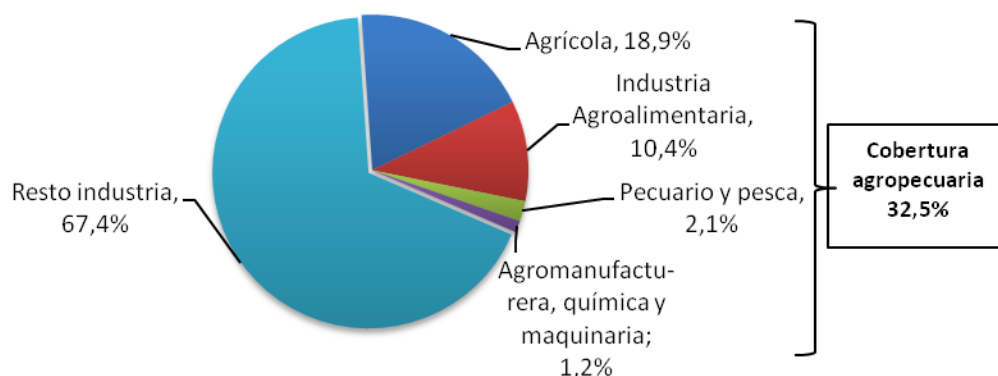
Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria con información del Banco Central de Costa Rica

## 2. Exportaciones

El valor de las exportaciones costarricenses alcanzó los US\$ 12 461,9 millones, con un crecimiento del 32,9 por ciento con respecto al 2010. Por su parte, el valor de las exportaciones de cobertura agropecuaria ascendió a US\$ 4 054,3 millones cifra superior en un 14,0 por ciento a la registrada en el 2010, y representó el 32,5 por ciento de los ingresos por concepto de exportación del país.

De las exportaciones de cobertura agropecuaria, el sector agrícola representó el 18,9 por ciento, el agroalimentario un 10,4 por ciento, el pecuario y pesca con un 2,1 por ciento y las industrias agromanufacturera, química y maquinaria un 1,2 por ciento del valor total de las exportaciones del país. (Gráfico 6)

**Gráfico 6**  
**Costa Rica. Exportaciones nacionales según sector -2011**

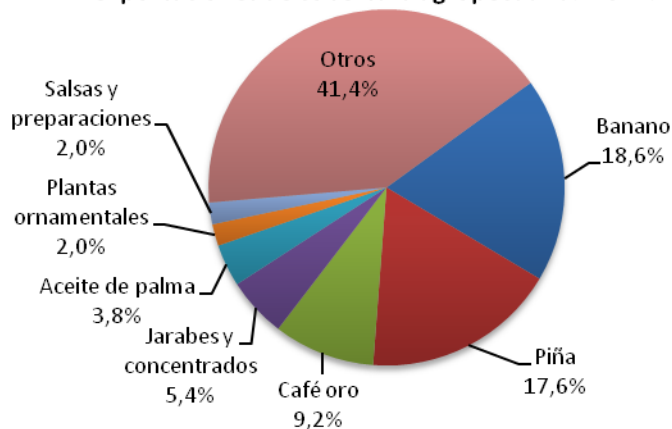


Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria , con información del Banco Central de Costa Rica

En el 2011 se exportaron alrededor de 855 productos de origen agropecuario. Los principales productos fueron el banano (US\$ 752,4 millones), la piña (US\$ 715,6 millones) y el café (US\$ 373,3

millones), que en conjunto alcanzaron un valor de US\$ 1 841,3 millones y representaron el 45,4 por ciento del total exportado por el sector agropecuario. Otros productos importantes fueron: jarabes y concentrados, aceite de palma, las plantas ornamentales, las salsas y preparaciones y el azúcar, que en conjunto participaron con el 14,9 por ciento. (Gráfico 7)

**Gráfico 7**  
**Costa Rica. Participación de los principales productos en las exportaciones de cobertura agropecuaria. 2011.**



Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

De los 126 destinos de las exportaciones de productos agroalimentarios, el mercado más importante para las exportaciones de cobertura agropecuaria continúa siendo Estados Unidos de América, al que se exportaron productos con un valor de US\$ 1 385,9 millones, monto que representó el 34,2 por ciento del total exportado. Las exportaciones a este mercado crecieron un 14,6 por ciento respecto del mismo período del 2010, pese a la difícil situación económica de este importante destino.

Los principales productos exportados a este mercado fueron: banano (US\$ 350,0 millones), piña (US\$ 328,4 millones), café (US\$ 204,7 millones), de estos productos el café presentó un mejor desempeño con un crecimiento del 43,8 por ciento.

Otros mercados importantes son: Holanda (US\$ 291,6 millones), Bélgica (US\$ 238,7 millones), Reino Unido (US\$ 238,4 millones), y México (US\$ 209,6 millones) que en conjunto representan el 24,1 por ciento del valor exportado. Reino Unido es el mercado que presentó el mejor desempeño con un crecimiento del 69,5 por ciento, mientras que Bélgica decreció un 17,2 por ciento.

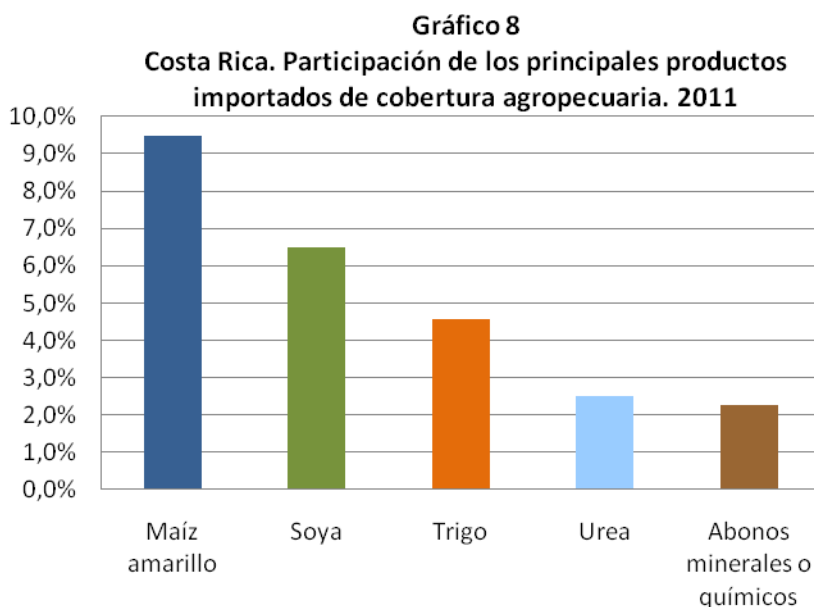
En el primer bimestre del 2012, se registra un incremento del 4,9 por ciento en el valor de las exportaciones agropecuarias con respecto al valor registrado en los dos primeros meses del 2011, principalmente de productos pesqueros, así como de piña, café oro, melón, sandía y azúcar.

### 3. Importaciones

Las importaciones nacionales se incrementaron un 20,2 por ciento, respecto del mismo período del 2010 y alcanzaron un valor de US\$ 16 215,9 millones. Por su parte, las de cobertura agropecuaria ascendieron a los US\$ 1 966,3 millones, un 23,1 por ciento más que lo que se registró en el mismo período del 2010, y representaron el 12,1 por ciento del total importado en el país.

Durante el 2011 se importaron alrededor de 1 127 productos, de los cuales, se importó maíz amarillo por un monto de US\$ 186,1 millones, casi un 39,1 por ciento más que lo registrado en el 2010; las de frijol de soya alcanzaron un valor de US\$ 127,7 millones, con un incremento del 17,7 por ciento. Otro producto importante fue el trigo que presentó un crecimiento del 28,0 por ciento, con relación al 2010 con un valor total importado de US\$ 89,7 millones. Es notorio el incremento en el valor de las importaciones de productos utilizados en la alimentación animal. Con respecto a los agroquímicos, las partidas 3102100010 Urea y 3105900010 Abonos minerales o químicos registraron un crecimiento del

92,3 por ciento y 9,1 por ciento respectivamente. Estos rubros más trigo (producto utilizado en la alimentación humana) representaron el 26 por ciento del total importado de productos de cobertura agropecuaria (Gráfico 8).



Fuente: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria con información del Banco Central de Costa Rica

Durante el 2011, las importaciones de cobertura agropecuaria procedieron de 109 países. El principal país de origen de las importaciones de cobertura agropecuaria es Estados Unidos de América; se importó productos por un monto de US\$ 826,1 millones, que representa un 42,0 por ciento del total importado agropecuario. Otros países de origen importantes son: México, Guatemala y Nicaragua, con participaciones del 7,0 por ciento, 4,7 por ciento y 4,4 por ciento, respectivamente. De estos países, Nicaragua fue el socio comercial que presentó el mejor desempeño en el 2011, con un crecimiento del 42,6 por ciento, producto del incremento en el valor de las importaciones de aceites en bruto, los demás café oro y maíz blanco principalmente.

## II PRINCIPALES LOGROS

Los resultados logrados se enmarcan en la instrumentalización de los pilares de la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021”, oficializada con el Decreto N° 36764-MAG donde se declara de interés público y se establece una normativa vinculante para su implementación. Esta Política de Estado, que integra las directrices del Programa de Gobierno y los compromisos sectoriales del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora” (PND), establece la visión integrada del sector y un marco para una mejor y más efectiva entrega de servicios. La misma se ejecuta en el corto y mediano plazo por medio del “Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014”. A continuación se presentan los principales resultados y logros sectoriales en función del PND y por pilar de la Política de Estado.

### A. POLÍTICA DE ESTADO-PILARES

La Política de Estado tiene como objetivo elevar las condiciones de vida de la población vinculada con el sector agroalimentario, en una economía globalizada, que consolide un desarrollo inclusivo, sostenible y moderno, para lo cual se enfoca en cuatro pilares: i) Competitividad, ii) Innovación y Desarrollo Tecnológico, iii) Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar y iv) Cambio Climático y Gestión Agroambiental, que son complementados con acciones de gestión y alineamiento de la institucionalidad pública agropecuaria. A continuación se hace referencia a los principales resultados y logros del sector en el marco de dichos pilares.

#### 1. Competitividad

Este Pilar, representó el 70,5 por ciento del presupuesto total estimado en el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014, que para el año 2011 fue de ₡49 702,0 millones. Su operatividad se orientó a la adecuación y mejor prestación de servicios de apoyo institucional.

##### a. Planes de competitividad por agrocadena

Se dispone de agendas que articulan esfuerzos y recurso público-privado hacia un mayor nivel de productividad y competitividad de las cadenas agroproductivas en temas definidos por los actores del sector privado.

**Café.** Se renovaron 1 786,47 ha en Coto Brus, Los Santos, Pérez Zeledón, Turrialba, Valle Central, Valle Occidental y Zona Norte, que representa un 6 por ciento del área total de 29 604 ha, a renovar en los próximos 5 años, según el “Programa Nacional de Renovación de Cafetales”; para lo cual se aprobaron 754 créditos por un monto de ₡2 662,5 millones, bajo el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República, el Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG; el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo-SBD; el Fiduciario el Banco Crédito Agrícola de Cartago-BCAC; el Banco Nacional de Costa Rica-BNCR y el Instituto del Café de Costa Rica-ICAFFE. El MAG y el ICAFFE brindan el acompañamiento técnico demandado por este sector productivo.

En este esfuerzo por mejorar la eficiencia productiva de este sector se destaca que la cosecha 2011-2012 presentó un crecimiento del 13,32 por ciento en relación con la anterior, producto principalmente del buen manejo de las plantaciones tanto en la renovación como en la asistencia al cultivo, derivado de una mayor inversión privada, a raíz de mejores precios internacionales, así como de condiciones climáticas favorables para el cultivo.

Se dio la indicación geográfica registrada denominada “Indicación Geográfica Protegida, Café de Costa Rica”, cuyo registro es el número 212 368, que se sustenta como el primer registro a nivel del sector cafetalero de un signo distintivo de calidad protegido. Esta diferenciación en la producción cafetalera costarricense, genera un mayor valor agregado.

Adicionalmente en febrero del 2012 el MAG entregó a 6 521 cafetaleros un paquete tecnológico con un valor de ₡ 1 389 millones de las zonas de Coto Brus y Buenos Aires, cuyas plantaciones fueron afectadas por el Huracán Thomas y la Tormenta Nicole, lo que provocó una disminución de la producción de un 22,5 por ciento y pérdidas económicas superiores a los ₡2 700 millones, por caída del grano e incremento de enfermedades. Estos recursos fueron aportados por el MAG y JUDESUR y en su ejecución colaboró ICAFE.

**Caña de Azúcar.** Como parte de la agenda se acordó con este sector productivo la reactivación de la actividad, por medio de un financiamiento en condiciones más favorables para el productor con dos bancos del Sistema Bancario Nacional. Complementariamente, la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), reforzó con recursos del sector privado el Programa para la Producción de Semilla Básica, que permite la renovación de cañales y la obtención de mayores rendimientos. Adicionalmente se aplicó la normativa vigente en materia de control de la rata de campo y de las quemas agrícolas.

**Cebolla, papa y porcinos.** Se integraron comisiones nacionales público-privado, con una agenda de competitividad en temas por producto tales como el manejo apropiado de la información estadística de cada actividad, estado de las cosechas, análisis de plagas y enfermedades e investigaciones requeridas por el sector. De igual manera, se logró ordenar la comercialización interna de estos productos, aplicando la normativa vigente relativa a las importaciones. Además, en las mesas de negociación público - privadas, se realizaron gestiones de negocios con los sectores involucrados, con el fin de impulsar la apropiada producción y comercialización de las cosechas.

**Frijol.** Por gestión gubernamental, se facilitó la comercialización de la cosecha de frijol del ciclo 2010-2011, mediante compras directas de la industria al productor por 12 406 t (90 por ciento de la producción). Para la cosecha del 2012, el MAG, el CNP y los productores diseñaron una estrategia de comercialización directa al consumidor de frijol denominada, “100%-Frijol de Costa Rica”, cuyo objetivo es posicionar un sello nacional y un sello de trazabilidad, otorgados por el CNP, que permite al consumidor conocer el origen del producto. En la ejecución de esta estrategia de comercialización jugó un papel importante e innovador el Programa de Financiamiento que integró los esfuerzos del Banco Nacional de Costa Rica, la Banca de Desarrollo y el Instituto Mixto de Ayuda Social-IMAS para el establecimiento de una línea de crédito una tasa de interés preferencial de un 10,25 por ciento y los avales requeridos al proceso de comercialización.

**Arroz.** Para el ordenamiento de la producción nacional 2012-2013, se logró un acuerdo de reducción de la siembra de 81 000 a 60 000 ha, donde los productores y la industria se comprometen a sembrar bajo contrato de compra. Dentro del apoyo a las organizaciones de productores para generar mayor valor agregado a la producción arrocerera, el Gobierno de Costa Rica-GCR por medio del CNP, facilita bajo la figura de contratos de arrendamiento a largo plazo, con organizaciones y cooperativas de pequeños productores de arroz, las plantas de proceso de Liberia, Térraba y La Rita. Adicionalmente, se logró una tarifa de seguros de cosecha de arroz, adecuada y de aplicación en el ámbito nacional.

Como parte de la articulación público-privada que estableció la Comisión de Alto Nivel (representantes del Poder Ejecutivo, productores e industriales del arroz), se logró un monitoreo efectivo por parte del MAG, Ministerio de Salud-MS, Ministerio de Economía Industria y Comercio-MEIC y Ministerio de Hacienda-MH del cumplimiento de la normativa vigente para comercializar

arroz en el mercado interno relativo a verificación de origen y de calidad del arroz proveniente del mercado internacional, fortificación y otros temas relativos a la salud pública. Se colocó toda la cosecha arrocera nacional 2010-2011 que registró un volumen de 290 474 t. Como mecanismo de protección a la producción, Costa Rica mantiene un esquema de fijación de precios para todos los segmentos de la cadena productiva. Por lo tanto existe un precio fijado para el productor nacional basado en un modelo de costos que tiene la Corporación Arrocera Nacional y que es revisado por el MEIC.

En noviembre de 2010 se fijó el precio del grano al productor en ¢20 050 por saco de 73,6 kilos arroz en granza, seco y limpio, puesto en planta, mediante Decreto Ejecutivo 36247-MEIC publicado en La Gaceta No. 218, noviembre 2010, el cual comenzaría a regir desde el 1 de enero del 2011. No obstante, el sector productor impugnó ante el Tribunal Contencioso Administrativo el precio establecido y dicha instancia a través de una medida cautelar estableció un precio al productor de ¢22 604,41. Esta fijación se mantendrá durante el tiempo en que se tramite el procedimiento por el fondo en el Tribunal Contencioso y se resuelva la demanda planteada.

**Ganadería bovina.** En el año 2011 se suscribió el Protocolo Sanitario con la República Popular China que permite el ingreso de carne costarricense a ese mercado. Se emitieron dos decretos ejecutivos que reglamentan la Ley N°8799 “Control de ganado bovino, prevención y sanción de su robo, hurto y recepción”, a saber: i) el Decreto 36475-MAG sobre la reglamentación del Tribunal de Procedimiento Administrativo Sancionador del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) del MAG y ii) el Decreto 36471-JP, que reglamenta la Ley de Marcas de Ganado.

Para el año 2012 fueron aprobadas tres plantas costarricenses para ingresar de inmediato al mercado chino. Por otra parte, se dio el primer paso para el ingreso de carne de bovino al mercado chileno a través de la inspección de plantas.

Adicionalmente, el MAG continuó su apoyo al sector, mediante transferencia de recursos a COPEMONTENCILLOS por ¢1 500 millones como aporte para la construcción de una nueva y moderna planta de proceso para productos cárnicos, la cual entrará en funcionamiento en el segundo semestre del año en curso.

**Pesca y Acuicultura.** Se elaboró y puso en marcha un Plan de Negocios para el sector pesquero artesanal y semi industrial, a fin de mejorar el valor agregado de los productos pesqueros. Como parte de la implementación del Plan de Acción Nacional de Tiburón, en su lucha contra el desaleteo, se realizaron 3 530 inspecciones en muelles, para asegurar que el producto que se descarga de las embarcaciones traiga las aletas adheridas al cuerpo o al vástago; esta acción ha sido reconocida por la ONU, lo que permitió la formalización de un acuerdo vinculante impulsado por Costa Rica para prevenir el desaleteo en el istmo centroamericano.

Se creó la obligatoriedad para que la flota de palangre de bandera extranjera descargue el producto en el Muelle Público ubicado en la Terminal Pesquera, Barrio el Carmen de Puntarenas, en el que se han invertido más de ¢100 millones en mejoras. Se continuó con el Programa de las Áreas Marinas de Pesca Responsable como modelo en la gestión sostenible de los recursos pesqueros impulsado por el Gobierno de Costa Rica, por medio del INCOPESCA; y se participa activamente en la Comisión de Gobernanza Marina.

Además, se tramitó ante la Asamblea Legislativa el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No declarada y No Reglamentada (MERP) y sus Anexos (Expediente N° 18320) y que ocupa el puesto 11 (Orden del Día del 19 de abril, 2012) de la Comisión Especial Permanente de Asuntos Internacionales.

## b. Gestión eficiente y eficaz de mercados

### Fortalecimiento de la comercialización interna.

En el 2011 el Consejo Nacional de Producción-CNP como parte del impulso al desarrollo tecnológico y empresarial logró que 183 agro empresas, se insertaran con productos de calidad e inocuos, en circuitos comerciales, tales como las Ferias del Agricultor y el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI-CNP). Como parte de esta estrategia, se formalizó el Convenio con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)-MAG-CNP-PIMA para la ejecución de un programa de apoyos a la comercialización, por un monto de US\$ 354 000 (US\$ 304 000, como aporte de FAO y US\$ 50 000 de contrapartida nacional), a favor de 20 000 pequeños y medianos productores y pequeñas agro empresas rurales.

Como parte de los servicios que presta al sector productivo, almacenó 103 798,1 t de granos en sus plantas de proceso ubicadas en las regiones: Pacífico Central-Planta Barranca (44 658,8 t), Central-Planta La China (42 000 t), Chorotega-Planta Liberia (12 450 t) y Brunca-Térraba (4 689,3 t). El Programa de Abastecimiento Institucional-PAI del CNP, realizó compras de productos cárnicos, avícolas, pescado, abarrotes y hortícolas por un monto de ¢13 556,5 millones, de los cuales el 56,5 por ciento (¢7 679,4 millones) se adquirió a pequeños y medianos productores organizados (centros agrícolas cantonales, cooperativas, granjas, asociaciones de productores y otros). Estas compras permiten atender la demanda de alimentos de 300 puntos de entrega en todo el país, entre los que se encuentran dependencias de: Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública (comandancias), Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, proyectos del ICE, hospitales, entre otros.

A inicios del 2012, se puso a disposición de productores y comerciantes de productos agrícolas, un nuevo servicio de información de precios mayoristas y minoristas, denominado AGROMENSAJES, por medio de telefonía móvil, que permite a los productores acceder información diaria sobre precios de los productos que se negocian en el CENADA y en las ferias del agricultor<sup>3</sup>.

**Ferias especializadas.** El MAG, el CNP y el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPECA, organizaron con apoyo de instancias gubernamentales y del sector privado los siguientes eventos: la **“Feria del Gustico Costarricense... lo mejor de nuestro mundo rural”** en febrero 2012, la cual contó con la presencia de cien empresas del ámbito rural y la participación de 15 000 personas, culminó con 80 contratos de compra en el corto plazo y 555 citas de negocios, ingresos para pequeños productores por más de ¢80 millones de los productos de origen agropecuario (quesos de leche de cabra, flores y follajes, cacao y café); la **“Feria de mariscos, productos pesqueros y acuícolas- FERIMAR”**, efectuada en marzo del 2012 en la Terminal Pesquera, Barrio el Carmen de Puntarenas, como parte de la facilitación de la comercialización interna de este tipo de productos, tuvo una asistencia de 3 000 personas; y la **“Feria del frijol, 100% frijol de Costa Rica”**, realizada en abril en las instalaciones del CNP, donde en conjunto con lo comercializado por medio de las tiendas Gollo, Oficinas centrales del MAG, y la Municipalidad de San José, se vendió más de 47 t por un monto estimado de ¢48 millones.

---

<sup>3</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) y el Consejo Nacional de Producción (CNP), con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), que es la entidad que brinda la plataforma tecnológica.

## Oportunidades comerciales.

Se facilitó la apertura del mercado estadounidense para plantas ornamentales de *Dracaena* spp. con tamaño superior a 18 pulgadas, por medio de la publicación en el Registro Federal de los Estados Unidos (Vol. 76, N° 211 67379) del 1° de noviembre del 2011. Con la aplicación de este instrumento se podrá aumentar las exportaciones para el año 2012, en aproximadamente US \$15 millones anuales, con ello se beneficia a más de 800 pequeños y medianos productores. También se facilitó las exportaciones de carne bovina, carne bovina deshidratada, carne de cerdo y mezclas lácteas a los mercados de USA y Japón, principalmente.

Se acompañó al sector productivo en las siguientes negociaciones comerciales: i) Perú, logrando Costa Rica el libre acceso inmediato para: palmito, aceite de palma, chocolates y productos de cacao, colados, té, productos dietéticos, salsas y aderezos, bebidas a base de leche, entre otros. Además, una cuota de 3 200 t para bebidas en polvo y otras preparaciones alimenticias; en el sector cárnico se obtuvo una cuota de 1 200 t de carne bovino. ii) México, Costa Rica podrá exportar azúcar con una cuota libre de aranceles cuando la producción en el mercado mexicano sea insuficiente; el país tendrá acceso para el 5 por ciento de la cantidad declarada como desabasto. En embutidos de pollo, jaleas y pastas de frutas, la apertura es a 5 años en forma recíproca. En lo referente a materias primas para industrias nacionales, los industriales podrán importar libre de aranceles yogur y natilla en polvo, así como los hidrolizados de proteína vegetales. iii) Canadá, se acompañó al sector productivo en tres rondas de negociación en las mesas de Acceso a Mercados, Reglas de Origen y Obstáculos Técnicos al Comercio, para adaptar dicho tratado a las condiciones económicas actuales protegiendo los intereses manifestados por los diferentes sectores.

Costa Rica se convirtió en punto de referencia para América Latina al haber ingresado a la lista de terceros países ante la Unión Europea (UE), en el tema de agricultura orgánica, y mantener su posición de manera indefinida; según datos SFE para el 2011, habían 11 115 hectáreas certificadas en agricultura orgánica y comparativamente con el año 2000 se incrementó en 2 509 hectáreas certificadas. Entre los productos certificados figuran piña, banano, azúcar, naranja, cacao, café, noni, guaba, papaya, arroz, especias, frijol, macadamia, mora y sábila, entre otras. En el año 2011 se exportó un volumen de 8 713 t de productos orgánicos a dicho mercado.

Se firmó el Protocolo para exportar a China carne de res, en junio del 2011, y se realizaron inspecciones a cuatro plantas por parte de autoridades de la República de China para su debida aprobación, la cual se encuentra en proceso.

### c. Administración de Acuerdos Comerciales y Simplificación de trámites

Estos procesos son convergentes en sus objetivos para facilitar los agronegocios, y se avanzó en la simplificación de 9 trámites para la reducción del tiempo de tramitación y de costos a los productores, exportadores e importadores. Entre dichos trámites simplificados están los relativos a: i) **Certificado Veterinario de Operación (CVO)**, se modificó el artículo 13 del Reglamento, para que el administrado solo tenga un CVO, para las diferentes actividades que realiza. ii) **Dualidad Ministerio de Agricultura y Ganadería–Ministerio de Salud**, el MAG, el MS y el MEIC, oficializaron vía decreto N° 37025- MAG-S, de marzo, 2012, la eliminación de la duplicidad existente en relación con el permiso de funcionamiento del CVO (MAG) y el Permiso Sanitario de Funcionamiento-PSF (MS). iii) **Importación de Mercancías de Origen Animal**, con la eliminación de la Nota Técnica 44 y la 266, se agilizan los trámites de importación y exportación de mercancías. iv) **Registro de Medicamentos Veterinarios**, mediante el registro electrónico se redujo el tiempo de inscripción de registro de medicamentos veterinarios. v) **Registro de Alimentos para Animales**, se redujo el trámite de 45 a 35 días hábiles. vi) **Registro de fertilizantes**, se simplificó el trámite mediante el cambio en cargas e trabajo y estableciendo metas laborales. vii) **Ventanilla única para el Registro de plaguicidas, registro de sustancias afines y registro de coadyuvantes**, que facilita la comunicación interministerial y la consulta efectiva del usuario en un solo lugar. viii) **Registro de Exportadores de**



**Plantas y Productos Vegetales.** Se redujo mediante la aplicación del sistema de exportación en línea con que cuenta el SFE. ix) Permisos de perforación de pozos, se simplificó mediante la unificación de requisitos por parte de SENARA y MINAET y el desarrollo de sistemas digitales.

#### **d. Infraestructura de Apoyo a la Producción**

El SENARA en convenio con el IDA desarrolló el proyecto de drenaje Eje Palmar-Río Claro, en la región Brunca por un monto de ¢382 millones, lo que permitió rehabilitar 3 494 ha en beneficio de 956 familias. Se construyó la represa San Luis para riego en el Río Claro por ¢ 140 millones; y con recursos de la Comisión Nacional de Emergencias-CNE, se contrataron las obras para desarrollar infraestructura de riego en Palmar Sur, cantón de Osa, por un monto de ¢235 millones, lo que rehabilitó 292 ha para la producción de plátano y palma aceitera en beneficio de 125 familias.

La CNE y SENARA, invirtieron ¢ 2 117,7 millones en acciones de reconstrucción, ampliación de obras de protección, recava y diques en proyectos tales como Río Quebradas, Agujas, Guabo, Reventazón y Parrita.

Con el Proyecto de canalización y control de inundaciones en el Río Limoncito en Limón, se avanzó en el proceso de licitación del levantamiento topográfico de la línea de cauce del canal Santa Rosa hasta la desembocadura en el Río Banano; la salida al mar propuesta para descargar las aguas del canal Santa Rosa en el sitio original frente al puente de Westfalia; el levantamiento de un sector de la Quebrada Chocolate; el canal de desvío al sur al final del canal artificial Junta Administrativa Portuaria de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) y las líneas de canal y de las alcantarillas para descarga de excedentes al mar, tanto al norte como al sur de la pista del aeropuerto de Limón; del estudio hidrogeológico a lo largo del cauce del Río Limoncito y el estudio de impacto ambiental.

El Programa Integral de Mercadeo Agropecuario-PIMA, con el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE, avanzó en el 2011 en la elaboración de la factibilidad financiera, económica y social de los mercados mayoristas de la región Chorotega (mayor avance) y la región Brunca.

#### **e. Financiamiento**

La colocación total al sector agroalimentario del Sistema de Banca para el Desarrollo-SBD, al cierre del año 2011 fue por un monto de ¢16 787,5 millones, que comprendió recursos del Fideicomiso Nacional de Desarrollo, FINADE, por un monto de ¢13 578,0 millones; el Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, FOFIDE, que ascendió a ¢3 130,9 millones, y el Fondo de Crédito para el Desarrollo, FCD, por ¢78,6 millones.

#### **f. Sanidad Agroproductiva**

El sector por medio del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) y el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), impulsó la conservación del estatus fitozoosanitario del país, acorde con las exigencias del comercio; contribuyó con el mejoramiento de la salud de las personas, los animales y el medio ambiente; y minimizó las pérdidas económicas al país. Para lo cual, emitieron 93 033 certificados de exportación; mantuvo la vigilancia sobre 16 plagas y enfermedades exóticas<sup>4</sup>; mantuvo control sobre 5 enfermedades endémicas<sup>5</sup>; controló los límites máximos de residuos de plaguicidas en vegetales (4 186 análisis de laboratorio); controló los límites máximos de residuos tóxicos en productos de

---

<sup>4</sup>HLB, Trippspalmi, Leprosis de los cítricos, Tuta absoluta, Globodera, Rata de campo, Langosta voladora, Mosca Blanca, Encefalopatía Espongiforme Bovina-EEB, Newcastle-NC, Influenza Aviar -IA, Peste Porcina Clásica-PPC, Fiebre Aftosa-FA, Gusano Barrenador-GB, Pequeño escarabajo de la colmena y cabeza amarilla del camarón.

<sup>5</sup> Brucelosis, tuberculosis, rabia, encefalitis equina, estomatitis vesicular.

origen animal (2 379 análisis de laboratorio de productos y subproductos); escaneo de equipaje en aeropuertos decomisando productos de origen vegetal y animal, tales como semillas, quesos, frutas frescas, embutidos, alcanzando un volumen total de más de 1 t.

Además se amplió el Programa Nacional de Rastreabilidad, sobre la procedencia de 303 793 bovinos que ingresan a subastas y plantas de sacrificio e inscripción de 14 311 explotaciones bovinas en el “Sistema Integrado de Registro de Establecimientos Agropecuarios”; verificó en 1 299 fincas piñeras el manejo adecuado de rastrojo del cultivo protegiendo así el patrimonio agrícola nacional y se dispone de una directriz ministerial hacia las instancias técnicas que norma la atención de la mosca del establo, en complemento se tiene en consulta en el MEIC un decreto que norma, en el sector productivo el manejo efectivo del rastrojo de la piña, acorde con el manual de buenas prácticas agrícolas.

Casi 3 000 productores, productoras, técnicos de empresas privadas y del sector público se capacitaron en Buenas Prácticas Agropecuarias (agrícolas, manufactura y pecuarias) para ponerlas en práctica en sus explotaciones y plantas procesadoras de productos de origen animal y vegetal, con el propósito de coadyuvar en la protección humana y el ambiente; 400 productores han tramitado con el apoyo de las Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA), el Certificado Veterinario de Operación (CVO).

#### **g. Gestión del Conocimiento con Tecnologías de Información.**

Se logró realizar la primera encuesta trimestral de área y producción agrícola a nivel nacional, cuyos datos están siendo analizados, lo que permitirá disponer de información estadística para 25 actividades productivas<sup>6</sup>.

SEPSA puso a disposición del sector el Boletín Estadístico Agropecuario N° 21, con información para el período 2007-2010 sobre la evolución del panorama agropecuario y facilita la toma de decisiones de los niveles público y privado.

El INTA rediseñó su portal Web y actualizó la Plataforma PLATICAR, poniendo a disposición de productores, investigadores y extensionistas más de 24 servicios; tres comunidades de práctica, procesos de intercambio de conocimientos y formación de formadores.

El IDA invirtió ¢100 millones para fortalecer el Sistema Integrado Agrario, SIGA, que facilita el trabajo institucional en los aspectos de ordenamiento agrario, selección de familias, fiscalización agraria e información geográfica.

## **2. Pilar de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

En el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario este Pilar representó para el 2011, el 7,4 por ciento de la estimación presupuestaria total, equivalente a ¢ 5 191,9 millones. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer, integrar y reorientar las actividades innovadoras y de generación y transferencia de tecnología.

---

<sup>6</sup> Este esfuerzo se dio en el marco del Convenio Interinstitucional entre Banco Central de Costa Rica-BCR, Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, MAG y Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria-SEPSA, para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias.

El INTA liberó tres variedades de papa (dos de mesa y una industrial): Pasquí, Durán y Kamuk con resistencia a enfermedades como tizón tardío, virosis, bacteriosis, nematodos formadores de quistes, polilla y liromice, lo que se refleja en menores costos de producción, mejoras en la calidad e inocuidad del producto y en los rendimientos, pues el potencial de producción es de 30 a 35 t/ha (supera la producción promedio de 24 t/ha de otras variedades), lo que puede incrementar la productividad por hectárea en un 35 por ciento, siempre que se apliquen las buenas prácticas agrícolas recomendadas.

Se tienen dos nuevos cultivares de frijol en proceso de registro varietal, uno de grano rojo brillante (BCH-9901-56R) y otro de grano negro (B-2065), ambos de alta productividad, tolerantes a las principales plagas y enfermedades, de porte erecto arbustivo y amplia adaptación a nivel nacional. Además de una nueva variedad de frijol grano rojo, denominada Tayni, caracterizada por que produce menos grano decolorado, es de rápida cocción e inicia la floración a los 39 días y se cosecha entre los 73 y 75 días, se obtienen rendimientos desde 24 quintales por hectárea (1,1 t/ha), y con un manejo adecuado por parte del productor, hasta los 1,7 t/ha. Los investigadores estiman que su potencial productivo puede llegar incluso hasta los 2,2 t/ha. Así como, tres nuevos híbridos de papaya para producción comercial, con características iguales o superiores a las mostradas por el híbrido Pococí (papaya perfecta).

Se cuenta con tecnología disponible para la producción de 10 cultivos hortícolas (lechuga, apio, culantro, pack choy, tomate, cebolla, pepino, chile dulce, brócoli y coliflor) bajo ambientes controlados-microtúneles con sistemas de fertirriego en la Provincia de Guanacaste; tecnología que posibilita a los productores y productoras de hortalizas de pequeña y mediana escala mejorar rendimientos e ingresos y producir de una manera responsable, en armonía con el ambiente.

Además, el INTA trabaja con 23 materiales promisorios de marañón para ser utilizados como fruta fresca y agroindustrial (pulpas y secado de semilla); 3 materiales de acerola y uchúva evaluados para uso agroindustrial y farmacéutico; 10 materiales promisorios de tomate y 6 de chile dulce para ser cultivados bajo condiciones de invernadero en sus estaciones experimentales (Enrique Jiménez Núñez en Cañas, Guanacaste, Carlos Durán ubicada en Oreamuno, Cartago y Los Diamantes en Guápiles, Pococí), produjo material genético de alta calidad de granos básicos (más de 80 t/año), papaya (17 kg/año de semilla del Híbrido Pococí, para cubrir más de 200 ha de cultivo comercial), tubérculos (en papa 20 000 tubérculos/año bajo el método de microtuberización in vitro y 80 000 tubérculos pre-básicos /año de las principales variedades comerciales, que benefician cerca de 50 productores semilleristas de la zona norte de Cartago) y en raíces tropicales y musáceas (75 000 plántulas de especies como plátano de los tipos Curraré enano y Curraré gigante, ñame, camote y malanga, entre otros).

Se desarrollaron 39 opciones tecnológicas que se transfirieron a 1 600 técnicos, profesionales y agricultores líderes de las agrocadenas prioritarias en frutales, granos básicos, raíces tropicales, ganadería, así como en temas relacionados con el cambio climático y la producción de biocombustibles. Más de 162 productores establecieron en sus fincas al menos uno de los 19 modelos de sistemas de producción sostenible desarrollados por el INTA. Además se cuenta con 4 módulos de ambientes protegidos ubicados en las regiones Chorotega y Huetar Norte que son utilizados para transferir tecnología, esto permitió que 16 productores de las regiones citadas conozcan y apliquen este sistema de producción.

El MAG prestó servicios de asistencia técnica a 475 unidades productivas, lo que benefició a más de 2 375 personas ligadas a la producción agropecuaria, en áreas como la aplicación de buenas prácticas agropecuarias, producción de gas metano para uso familiar, producción y uso de abono orgánico elaborado con los materiales disponibles en la finca, mejoras en la disponibilidad de materiales para la alimentación animal, cultivo de hortalizas, producción hidropónica, muestreos de suelo, interpretación de análisis de suelos, nutrición vegetal, uso de macrotúneles para un manejo

biointensivo de la producción en ambiente protegido y uso racional de agroquímicos y del recurso hídrico.

La Oficina Nacional de Semillas (ONS), como parte del servicio de control de calidad de semilla realiza la certificación, verificación de estándares de calidad para semilla importada, registros de información (empresas, importaciones y exportaciones), registro de variedades comerciales y protegidas. Entre otras acciones, atendió la demanda de semilla de calidad superior para granos básicos con la producción de 7 513,6 t, cantidad que permitirá la siembra de 43 200 ha de arroz; 7 344 ha de frijol y 1 245 ha de maíz; 39,2 t de semilla de café para la renovación de 7 800 ha y de especies maderables 20,9 t. Verificó los estándares de calidad, de 186 t de semilla de especies forrajeras, lo que permitirá la siembra de 47 000 ha; 190,2 t de semilla de diferentes hortalizas que pueden ser utilizadas en la siembra de 5 845 ha; y, 218,4 t de maíz importado para cubrir un área de casi 10 000 ha. Para el 2012, se prestará el servicio de control oficial de calidad para 8 234,7 t de semilla de los mismos cultivos. En lo referente al cumplimiento de la Ley de Protección de Obtenciones Vegetales (Ley 8631), se dispone del Plan Estratégico para los próximos cuatro años, cuyo objetivo es fortalecer las acciones de conservación y uso de los recursos fitogenéticos de Costa Rica para contribuir a la seguridad alimentaria, la protección ambiental y el desarrollo socioeconómico.

### **3. Pilar de Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar**

Este Pilar representó el 20,2 por ciento del presupuesto total del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario para el año 2011, lo que equivale a ¢14 253,9 millones. Las acciones emprendidas procuraron fomentar el desarrollo sostenible y equilibrado de los territorios rurales y el rescate de la agricultura familiar, propiciando una mayor inserción de los productores y productoras en los circuitos comerciales.

#### **a. Economía Rural de los Territorios**

Se oficializó mediante Decreto 36828-MAG, el Foro Mixto de Organizaciones de Productores y Productoras Campesinas del Sector Agropecuario, como instancia nacional de diálogo y concertación en temas prioritarios definidos por las organizaciones representadas. Se dispone de un Registro de 644 organizaciones de productores y productoras del ámbito rural, de las cuales 251 están acreditadas ante el Foro. Se establecieron y oficializaron nueve Foros Regionales y uno de ámbito nacional, que cuenta con un Programa de Financiamiento de Plátano y otras Musáceas, presentado ante el Sistema de Banca para el Desarrollo-SBD y Caja Agraria, del IDA, para su financiamiento y ejecución. Adicionalmente se dispone de un Registro para acreditar a la Pymes del ámbito rural ante el MECI y otras instancias.

El MAG en el año 2011, benefició a 3 831 pequeños y medianos productores, por medio de la asignación de recursos vía transferencias por ¢1 153 millones a 27 proyectos presentados por organizaciones de productores y productoras, que iniciaron su ejecución en el año 2012. Estos proyectos contribuyen con una mejora en su calidad de vida, por medio de: i) incrementos en la rentabilidad de actividades como café, naranja, papaya, lácteos, miel de abeja, cebolla, cacao, rambután, granos básicos y otros productos hortícolas; ii) aplicación de mejores tecnologías productivas y sanitarias; iii) agregación de valor a través de su industrialización; así como mejoras sustantivas en los procesos de comercialización e intermediación; y, iv) fomento y desarrollo de prácticas de producción sostenible que contribuyen a la captura de gases de efecto invernadero y al manejo adecuado de tierras y agua. Para el 2012 se aprobó el presupuesto de transferencias a sujeto privado por un monto de ¢1.400 millones, bajo la Ley 9019.

Así mismo, en el marco del Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Sixaola se encuentran en ejecución 10 proyectos que benefician a 503 familias por un monto de US\$ 1,3

millones, provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo-BID. Con apoyo de la cooperación Andaluza, el Programa de Desarrollo Territorial de la Zona Sur, desarrolló tres proyectos orientados al fortalecimiento de capacidades, salud y desarrollo económico, lo que benefició a 371 familias, con una inversión de US\$ 460 000 (¢ 236,8 millones); y, con la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial de La Cruz, se desarrollaron dos proyectos en beneficio de 190 familias, con una inversión de US\$ 129.000 (¢65, 4 millones).

En materia de desarrollo rural, el IDA benefició a 6 126 familias de asentamientos con una inversión de ¢3 483,5 millones en diversos cantones, para obras de infraestructura vial y comunal: créditos y apoyo a módulos de granos básicos para autoconsumo familiar y venta de excedentes. Además invirtió ¢2 477,1 millones en la adquisición de inmuebles en los cantones de Pococí y Guápiles de la provincia de Limón, que beneficia a 84 familias y apoyó a 19 Centros de Negocios para el Procesamiento y Mercadeo Agropecuario de los Asentamientos Campesinos y Territorios Vecinos (CEPROMA). Además benefició a 2 420 mujeres jefas de hogar de los asentamientos campesinos, con bienes y servicios provistos por la institución e invirtió ¢785 millones en los Territorios Focales.

Por su parte, JUDESUR financió proyectos productivos en infraestructura comunal y vial, educativos, de salud, para cultura y deportes, por un monto de ¢4 153,9 millones, lo que permitió el mejoramiento del nivel de los pobladores de los cinco cantones prioritarios de la región Brunca.

## **b. Agricultura Familiar**

Se dispone del Plan Sectorial de Agricultura Familiar 2011-2014, que tiene como fin el posicionamiento de la agricultura familiar, mediante la ejecución de instrumentos diferenciados, que fortalezcan la seguridad alimentaria y nutricional y contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias en sus territorios. Para cumplir con este propósito se abordan las cinco áreas identificadas en la Política de Estado, a saber: inserción a circuitos comerciales diferenciados, programa diferenciado de financiamiento, seguridad alimentaria y nutricional, tecnología y asistencia técnica diferenciada para la agricultura familiar e inserción con equidad de las mujeres, jóvenes, población indígena, personas con discapacidad y adultos mayores. En mayo 2012, como parte de la celebración del Día del Agricultor se hará la oficialización de dicho Plan.

En el campo de la agricultura familiar, el INTA desarrolló sistemas productivos sostenibles en 97 módulos o huertas ubicadas en las regiones Huetar Atlántica, Huetar Norte y Pacífico Central, como espacios de aprendizaje e intercambio de conocimiento en escuelas, colegios, asentamientos del IDA y en fincas de productores y productoras, que beneficiaron a 563 niños, 27 jóvenes y 119 familias de forma directa, que actualmente están replicando las tecnologías y conocimientos aprendidos y consumiendo diariamente alimentos inocuos y nutritivos producidos en sus fincas. Algunas de ellas están vendiendo excedentes de producción en mercados locales desarrollados en sus comunidades, lo que les ha permitido incrementar sus ingresos.

Muchos de estos módulos exitosos son proyectos innovadores, ejemplo de ello es la siembra de hortalizas en zonas calientes. Esta iniciativa ha contado con el apoyo de la Fundación Nacional de Clubes 4-S-FUNAC, para su instalación, por lo que la mayoría de los beneficiarios son jóvenes y mujeres. Por su parte, el IDA en el marco de cooperación interinstitucional en agricultura familiar, seleccionó 8 módulos que operarán como vitrinas tecnológicas, invirtiendo en ellos ¢7 millones.

Como parte de la estrategia de mayor equidad de inserción de mujeres y jóvenes en los procesos productivos, en el 2011 el MAG capacitó a 1 234 jóvenes integrados en 58 grupos en todo el país, en temas de desarrollo humano, gestión social, empresariedad y planes de negocios. De estos jóvenes, un 21 por ciento ha logrado financiar sus proyectos productivos con el IMAS, bancos estatales y fondos familiares. Además, se brindó asistencia técnica a 1 215 mujeres integradas en 99 grupos de mujeres o mixtos, que buscaban mejorar sus capacidades administrativas en los negocios rurales que tienen en marcha.

#### 4. Pilar Cambio Climático y Gestión Agroambiental

Este Pilar representó el 2 por ciento del presupuesto total del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario correspondiente al año 2011, lo que equivale a ¢1 345,3 millones. Las acciones intersectoriales desarrolladas se orientaron a la mitigación y adaptación al cambio climático, gestión de riesgos y reconocimiento de beneficios ambientales.

En el 2011 se atendió a 1 901 unidades ante el interés de productores y productoras de trabajar sus fincas utilizando prácticas sostenibles e integrales; mediante la transferencia y aplicación de tecnología para la sostenibilidad de la producción, la inocuidad de alimentos, la protección del suelo, agua, biodiversidad, la mitigación del cambio climático y de los gases del efecto invernadero; y la producción en armonía con el ambiente. La atención integral de la finca por parte del productor, contribuyó con la disminución de costos y una mejora en sus ingresos. Servicios que facilitaron el INTA y el MAG.

##### a. Variabilidad, cambio climático y gestión de riesgos

Se dispone del Plan de Acción 2011-2014 para el Cambio Climático y la Gestión Agroambiental, presentado en mayo del 2011 cuyo su fin es darle contenido operativo a la Política de Estado y atender la demanda del sector de tener una ruta a seguir en mitigación de gases de efecto invernadero, adaptación al cambio climático, reducir la vulnerabilidad ante los eventos hidrometeorológicos y fortalecer la infraestructura productiva y la resiliencia de los productores.

Se conformó un equipo especializado en el tema de cambio climático, lo que permitió posicionar al sector en todas las instancias técnicas nacionales de interés, tales como la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Comisión Nacional sobre Cambio Climático, la Comisión del Fenómeno de El Niño, la Comisión de Recursos Hídricos y la Comisión COENOS: Seguimiento de escenarios climáticos determinados por el fenómeno ENOS.

El sector ha participado en el desarrollo de técnicas y metodologías de adaptación de la agricultura al Cambio Climático y en la conceptualización y elaboración de NAMA`s (Medidas de Mitigación Apropriadas a Nivel Nacional orientadas a la reducción de Gases de Efecto Invernadero-GEI), lo anterior con el apoyo de instancias de cooperación técnica y financiera sobre cambio climático y gestión de riesgos, como lo son el Banco Mundial, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, Organización para la Alimentación y la Agricultura-FAO, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas-INCAE. Se destaca que por primera vez el sector agropecuario participó activamente en la Cumbre Mundial sobre Cambio Climático (COP 17), Durban, Suráfrica.

**Mitigación.** El sector logró acuerdos con ICAFE, CORFOGA y LAICA, para avanzar hacia los mercados de carbono a través de proceso de carbono neutral, medidas de Mitigación Apropriada a Nivel Nacional (NAMA`s) y mercados de compensación de Carbono.

La producción agropecuaria ha mantenido una emisión constante de 4,6 millones de toneladas anuales de CO<sub>2</sub>, pasando de un 45 a un 39 por ciento su participación en las emisiones brutas nacionales, lo que representa una reducción del 6 por ciento. Como ejemplos de mitigación acompañados por las instituciones del sector están 19 granjas porcinas ejecutan acuerdos voluntarios para una producción más limpia (MAG-MINAET-MS-MT-CCP). Se documentó en el 2011 las experiencias exitosas en materia de carbono neutral: COOPEDOTA, que logró la certificación de carbono neutralidad para su café, convirtiéndolo en el primer café *carbono neutro* del mundo y el Grupo Pelón de la Bajura; primera empresa agroindustrial en el país, en lograr la certificación Carbono Neutro. En el 2012, se logró la sistematización de la experiencia de la certificación de

Carbono Neutral por parte de Hacienda Azucarera El Viejo y está en marcha el proceso hacia la CN en la Estación Experimental Los Diamantes, la cual servirá como referencia al sector productivo.

El INTA, está desarrollando estudios en la reducción de las emisiones de carbono en coordinación con la empresa privada, en banano (MAG-INTA-CORBANA), café, pastos y leche (MAG-MINAET-Cooperativa Dos Pinos-Cámara Nacional de Productores de Leche).

**Adaptación.** El Programa Bandera Azul Ecológica en la categoría de ADAPTACIÓN, en la cual participa el MAG, otorgó en marzo 2012 galardones a siete empresas agropecuarias: Delgado y Castillo, CATIE Finca Comercial y Finca Didáctica CABIRIA, Finca Orgánica Hacienda Pozo Azul, Finca de José Antonio Camacho, Cerro Paldo, y COOPEDOTA, recibieron del MAG como parte de la Comisión Nacional de Bandera Azul Ecológica (BAE), un galardón por los esfuerzos continuos realizados. Además el INTA cuenta con estudios de adaptación para los cultivos de rambután, palma aceitera y pastos.

**Gestión de riesgos.** Las pérdidas totales en atención a las emergencias provocadas por los huracanes Nicole y Tomas fueron del orden de los US\$ 284 millones, en particular el sector Agropecuario tuvo pérdidas por US\$ 53 millones. Mediante acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-MTSS, se distribuyeron ¢3 000 millones entre 5 500 pequeños productores afectados.

#### **b. Gestión agroambiental.**

**Plataforma Nacional de Producción y Comercio Responsable de Piña en Costa Rica** (PNUD-MAG-MINAET-Segunda Vicepresidencia de la República), cuyos objetivos son definir un modelo de producción y comercio responsable de piña gestionado de manera participativa y acordada por la mayoría de sectores participantes; articular acciones multi-sectoriales en una estrategia nacional conjunta para reducir impactos negativos y aumentar los beneficios ambientales y sociales de este cultivo; y movilizar recursos adicionales para la institucionalizar la estrategia de producción y comercio responsable de piña de Costa Rica.

Reconocimiento de beneficios ambientales, el MAG, bajo el incentivo de Agricultura Orgánica, reconoció por ¢ 200 millones las inversiones que realizaron los productores y productoras a los procesos productivos o industriales que buscan minimizar los impactos negativos al ambiente y que se clasifiquen como prácticas o tecnologías conservacionistas, en beneficio de 1 362 productores de banano, cacao, hortalizas y café. Bajo el incentivo de Beneficios Ambientales, se apoyaron tres proyectos, con ¢ 91,3 millones, lo que benefició a más de 2 700 productores y productoras orientados a la utilización de tecnologías limpias en el sistema de beneficiado, tostado y secado de café y a la producción de biodiesel. Además mediante un Convenio ICAFE-MAG-Fondo Nacional de Financiamiento Forestal-FONAFIFO-Centro Agronómico Tropical de investigación y Enseñanza-CATIE-Sector Productivo, se reconocerá el pago de servicios ambientales en plantaciones de café en asocio con plantaciones forestales.

El Sistema Agroforestal-Café, mediante un Convenio ICAFE-MAG-FONAFIFO-CATIE-Sector Productivo se reconocerá el pago de beneficios ambientales en plantaciones de café en asocio con plantaciones forestales.

## **5. Gestión y Alineamiento institucional**

**“Estudio del Gasto Público Agropecuario en Costa Rica”.** En agosto del año 2011, la SEPSA con el apoyo de la Unidad Rural de Asistencia Técnica (RUTA), concluyeron la elaboración de este estudio, con la finalidad de promover una mayor eficiencia y eficacia en la asignación y uso del gasto

público de las diferentes entidades que conforman el sector, en concordancia con la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y de Desarrollo Rural; de manera que se pueda contar con mayores elementos y herramientas para la administración del gasto público del sector, como instrumento de gerencia, para incidir en la toma de decisiones y lograr un sector con mayor crecimiento, competitividad y equidad, a través de la asignación y uso efectivo de los recursos en función de las prioridades sectoriales.

**Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014.** El Consejo Nacional Sectorial Agropecuario, lo oficializó en noviembre del 2011, para su implementación efectiva por parte de las instituciones del sector. Este Plan, elaborado por SEPSA, contiene las agendas regionales e institucionales por ejecutar durante el período citado.

**Integración y articulación de servicios.** Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas de modernización del sector, evitar la duplicación de funciones así como propiciar un mejor aprovechamiento de los recursos del Estado, se formalizó el Convenio CV-06-2011, para lograr la coordinación e integración de servicios unificados en las diferentes regiones, con presencia institucional del sector.

**Reestructuración y modernización.** A finales del 2011, se oficializó el Decreto N° 36801-MAG, que avala el proceso de regionalización del SFE. Dentro de los fines está descentralizar acciones en áreas como Buenas Prácticas Agrícolas, Fiscalización de Agroinsumos e Inspecciones a Empacadoras.

Se continuó con la ejecución del proceso de modernización y reorganización administrativa del CNP conforme con los procedimientos establecidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica, MIDEPLAN y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, STAP.

**Transformación del IDA en el Instituto de Desarrollo Rural-INDER.** Desde el 22 de marzo del 2012, el sector Agroalimentario cuenta con la Ley N° 9036, que permite al país tener una institución especializada en desarrollo rural territorial, con un enfoque sistémico que abarca las dimensiones social, ambiental, económica y político-institucional. Es la tercera gran transformación de esta institución desde la creación del Instituto de Tierras y Colonización-ITCO en 1961. Esta Ley propicia un replanteamiento de la institucionalidad pública agropecuaria y de otros sectores relacionados con el desarrollo rural.

### III RECURSOS FINANCIEROS

Para las instituciones públicas que conforman el sector, el monto total presupuestado y aprobado para el 2011 (presupuesto ordinario, extraordinarios, modificaciones y recortes) fue de ¢149 701,6 millones. A diciembre del 2011 se ejecutaron ¢124 747,3 millones, que representan un 83,3 por ciento, lo que supera la ejecución alcanzada en diciembre de 2010, que fue de un 62 por ciento. (Detalle en el Cuadro 2).

Las instituciones con mayor presupuesto aprobado son el CNP, el MAG y el IDA que representan en conjunto 73 por ciento del total sectorial; y, en cuanto a lo ejecutado, el 74 por ciento.

Es importante resaltar que la ejecución presupuestaria se vio afectada por la aprobación tardía de la ampliación de límites presupuestarios y de presupuestos extraordinarios, por parte del Ministerio de Hacienda; así mismo, por la Directriz N° 13-H y STAP-11 36-2011, de sub-ejecución del 20 por ciento, en la subpartida sumas libres sin asignación presupuestaria.



**Sector Público Agropecuario: Presupuesto Aprobado y Gasto Ejecutado, según institución**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2011**  
**en millones de colones corrientes**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>Disponible</b>	<b>% de Ejecución</b>
Consejo Nacional de Producción, CNP	49.351,5	38.032,0	11.319,5	77,1
Instituto de Desarrollo Agrario, IDA	25.056,9	21.578,5	3.478,4	86,1
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPECA	4.411,3	3.447,2	964,1	78,1
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, INTA	1.767,9	1.241,0	526,9	70,2
Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG	35.498,5	33.365,1	2.133,4	94,0
Servicio Fitosanitario del Estado, SFE-MAG	12.850,0	8.541,1	4.308,9	66,5
Servicio Nacional de Salud Animal, SENASA - MAG	10.275,4	10.225,7	49,7	99,5
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, PIMA	3.971,8	2.864,2	1.107,6	72,1
Oficina Nacional de Semillas, ONS	520,0	468,4	51,6	90,1
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, SENARA	5.998,3	4.984,1	1.014,2	83,1
<b>TOTAL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>149.701,6</b>	<b>124.747,3</b>	<b>24.954,3</b>	<b>83,3</b>

**Fuente:**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria-SEPSA, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2012.

## **IV PARTICIPACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Se destaca en el 2011, el acompañamiento técnico y financiero no reembolsable al sector por parte de organismos internacionales como FAO, IICA, RUTA y OIRSA, que apoyaron y financiaron acciones enmarcadas en los diferentes pilares de la Política de Estado en temas como agricultura familiar, cambio climático, comercialización, encadenamientos productivos, biocombustibles, emprendedurismo juvenil, desarrollo ganadero, sanidad agroproductiva, gasto público, planes de competitividad por agrocadena, gestión del conocimiento, innovación, desarrollo rural territorial, recurso hídrico, análisis de política, apoyo a la institucionalidad pública y privada.

En el 2012 con la cooperación técnica de la Empresa Brasileña de Pesquisas Agropecuarias (EMBRAPA), Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de México y la FAO, el MAG gestionó la aprobación de seis nuevas propuestas en temas como: agricultura protegida, desarrollo de productos lácteos caprinos de alto valor agregado, sanidad agroproductiva, producción de biocombustibles a partir de jatrofa e higuera y seguro agrícola catastrófico, por un monto total de US\$603 260.

El INTA actualmente, dispone de financiamiento para 15 proyectos plurianuales de diferentes fuentes de recursos concursables y de cooperación técnica, tales como: Fondo Coreano KPR, Banco Interamericano para el Desarrollo, Unión Europea con el apoyo de IICA/SICTA, FITTACORI,

Programa Mexicano de Cooperación, MAP-CATIE; CENIBIOT/MICIT, INTSORMIL, Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA), por un monto de US\$1,2 millones, en temas estratégicos relacionados con valor agregado, control biológico de plagas, mejoramiento de la competitividad, incremento del valor agregado, cambio climático y agricultura sostenible.

Adhesión de Costa Rica a la Organización Internacional del Cacao (ICCO - por sus siglas en inglés), este proceso se inició en junio del 2010 ante la Organización de Naciones Unidas y se remitió la propuesta de ley a la Asamblea Legislativa para su ratificación en marzo del presente año. Esto permitirá que el país participe en el proyecto de cooperación internacional que tiene como objetivo realizar un mapeo genético de todas las variedades de cacao en el país, así como determinar denominaciones de origen y calidades organolépticas, que le permitiría a los productores certificar el cacao costarricense como “cacao fino”, obteniendo de esta manera precios mucho más elevados en los mercados internacionales.

## V PRIORIDADES 2012

La acción para este año, se concentra en fortalecer y consolidar las acciones y resultados que a la fecha se han obtenido, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 y la Política de Estado 2010-2021, sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestarios asignados a este sector. A continuación se presentan las áreas y temas prioritarios:

- **Mejorar la inserción de la pequeña agricultura a los mercados.** Consolidación de espacios para la comercialización directa al consumidor o industrial de productos agropecuarios y reducir barreras de acceso, diferenciar productos y darles mayor valor agregado, fortalecer la asociatividad, potenciar y posicionar la agricultura familiar.
- **Continuar y mejorar los servicios para la competitividad de la agricultura.** Fomentar los mercados de servicios y reducir trámites y costos innecesarios
- **Aprovechar la apertura comercial y afrontar volatilidad.** Fortalecer y aunar capacidades en administración de acuerdos comerciales y aprovechar nichos de mercado, diferenciar los productos exportables y darles mayor valor agregado.
- **Retomar la inversión en riego y mejorar eficiencia en uso de agua y sistema tarifario.** Mayor desarrollo del macro riego-micro riego, mediante una ejecución efectiva del PROGIRH y mejorar el sistema de fijación y cobro de tarifas.
- **Reforzar y focalizar la inversión en Investigación-Desarrollo Tecnológico-Innovación.** Continuar con el proceso de modernización del INTA y del Sistema de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, SNITTA, hacia un Sistema de Innovación que integre efectivamente la investigación con los servicios de extensión y propicie la modernización del sector agroproductivo nacional.
- **Alerta temprana ante el cambio climático haciendo uso de TIC.** Potenciar una mayor adaptación de la producción a las nuevas condiciones climáticas mediante el desarrollo y transferencia de tecnología y mejorar los esquemas de mitigación y manejo riesgos.